

POLÍTICA DE COMPRAS

1- Introducción

La misión global de Compras consiste en impulsar, en asociación con el negocio, la excelencia en el abastecimiento, ofreciendo ahorros medibles e innovando con un conocimiento ampliado del mercado y un poder de compra sostenible, manteniendo la mayor calidad de productos y de servicios, así como garantizar una cadena de suministro estable, ética y sostenible.

Este enfoque también implica que la intención de la compañía es contratar solo aquellos proveedores que se alineen con los valores y el Noble Purpose de Almirall, comportando beneficios para la sociedad y para el planeta.

2- Principios

La misión, el propósito y la estrategia de Compra se transmiten adecuadamente a los equipos y proyectos, garantizando así su alineación estratégica y también aplicando reglas claras y consistentes de compromiso de los proveedores de Almirall.

El departamento de Compras, en conjunto con otros departamentos de la compañía, establece y analiza los riesgos asociados a sus proveedores, con el fin de minimizarlos a un nivel conocido y aceptable.

Los proveedores de Almirall deberán reconocer y aceptar las expectativas y compromisos corporativos de responsabilidad social y sostenibilidad establecidos y comunicados a través del Código de Conducta de los Proveedores de Almirall, disponible en la web corporativa de Almirall

Barcelona, 6 de mayo de 2021